



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008381-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para subvencionar proyectos que desarrollen actuaciones dirigidas a actualizar y modernizar al sector comercial minorista adaptándolo a los nuevos hábitos de consumo, fomentar la implementación de nuevas tecnologías y de soluciones que contribuyan a la mejora de la sostenibilidad, la eficiencia, la promoción y el reciclaje y la reutilización de residuos en los establecimientos comerciales, así como la formación y sensibilización en ambas áreas, y garantizar el abastecimiento y una oferta comercial de calidad en las zonas rurales, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 9 de noviembre de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007919, PE/007920, PE/008171, PE/008173, PE/008178, PE/008179, PE/008181 a PE/008189, PE/008226, PE/008227, PE/008331, PE/008338 a PE/008340, PE/008342 a PE/008344, PE/008349, PE/008354, PE/008357 a PE/008382 y PE/008444, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1008381, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para subvencionar proyectos que desarrollen actuaciones dirigidas a actualizar y modernizar al sector comercial minorista adaptándolo a los nuevos hábitos de consumo, fomentar la implementación de nuevas tecnologías y de soluciones que contribuyan a la mejora de la sostenibilidad, eficiencia, la promoción del reciclaje y reutilización de residuos en los establecimientos comerciales, así como la formación y sensibilización en ambas áreas, y garantizar el abastecimiento y una oferta comercial de calidad en las zonas rurales, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”.



Recabada información de las Consejerías de Empleo e Industria y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Empleo e Industria**
- **ANEXO II: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**

Valladolid, 4 de diciembre de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

#### **P.E./1008381**

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa que la Consejería de Empleo e Industria, no encontrándose entre los posibles beneficiarios de dicha línea, no ha presentado ningún proyecto a dicha convocatoria en lo referente indicado.

## ANEXO II

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

#### **P.E./1008381**

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, y en el ámbito propio de las competencias de esta Consejería, le informo lo siguiente:

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, no ha presentado proyecto alguno en relación a la convocatoria para ayudas para subvencionar proyectos que desarrollen actuaciones dirigidas a actualizar y modernizar al sector comercial minorista adaptándolo a los nuevos hábitos de consumo en el ámbito del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.